



NACIONES UNIDAS



INCLUSIÓN SOCIAL ACTIVA

Mejoramiento de las estrategias para superar las condiciones de pobreza

Propuesta de trabajo en el marco de un diálogo América Latina – Europa

Actividad organizada por



1. PRESENTACIÓN

El Programa para la Cohesión Social en América Latina EUROsociAL, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) están organizando una iniciativa que pretende contribuir a la **mejora de las estrategias e instrumentos para la superación de las condiciones de pobreza** en América Latina, mediante la creación de un espacio de diálogo con especialistas de la Unión Europea. El diálogo se dará alrededor de algunas **cuestiones claves** que son comunes en la reflexión de las personas con responsabilidad política de ambas regiones, aunque en diferentes contextos de acción, a saber:

- la articulación entre transferencias monetarias e intervenciones dirigidas a la inclusión social y laboral de las familias que las reciben;
- el reto de la coordinación horizontal (entre las diferentes áreas de políticas públicas llamadas a hacer posible dicha articulación), así como vertical (entre los gobiernos centrales y los gobiernos locales), con el fin de lograr una mayor efectividad de las estrategias que combinan transferencias monetarias e intervenciones para la inclusión social y laboral;
- las características que necesitan asumir las políticas para la inclusión social, en particular las asociadas a las transferencias monetarias, de acuerdo con los rasgos distintivos de la pobreza en las áreas urbanas y rurales.

2. CONTEXTO

En América Latina

- El crecimiento económico con generación de empleo y las políticas sociales redistributivas, que incluyen los programas de transferencias condicionadas (PTC), han permitido grandes avances en la reducción de la pobreza, revirtiendo las tendencias de las décadas previas a la actual. El desafío principal hoy consiste en superar los problemas de segmentación social y de desigualdad que marcan las sociedades latinoamericanas, sin que por ello la pobreza pueda dejar de ser una prioridad en la agenda pública, ya que en 2012, 164 millones de latinoamericanos aun vivían en la pobreza.¹
- En este escenario, cabe atacar también la marginalidad de las familias destinatarias de los PTC, replanteando algunos elementos centrales de su diseño. El núcleo central de la mayoría de los PTC, en efecto, descansa en un aporte económico a la población más pobre para mejorar sus ingresos orientados al consumo básico y a la vez impulsar el acceso de sus hijos a los servicios de educación y salud. La trayectoria de los PTC muestra que en muchos casos se están abordando sólo parcialmente los problemas de integración socioeconómica de las familias y comunidades receptoras de las transferencias: los PTC, a menudo, actúan como si el soporte a la renta y las condicionalidades en educación y salud fueran suficientes para que esas familias y comunidades logren romper el círculo de la reproducción de la pobreza y la vulnerabilidad.
- Diferentes países sin embargo, conscientes de la necesidad de trascender el tradicional espacio de acción de los PTC, han desarrollado estrategias más integrales que al lado de las transferencias monetarias ponen en marcha intervenciones en diferentes ámbitos, tales como el acompañamiento psicosocial, la atención a las necesidades de cuidado de las personas dependientes, la capacitación laboral y, en términos más amplios, la inserción en las redes de protección social.

¹ CEPAL, Panorama Social de América Latina 2013, Santiago de Chile.

- El reto de la articulación entre el componente monetario de los PTC y los servicios públicos para la inclusión social y laboral está poniendo de manifiesto, con creciente evidencia, la necesidad de desarrollar sistemas de protección social integrales. Esto considerando también que “estos sistemas cumplen un rol central en la identificación de nuevas necesidades y en la evaluación del tamaño y las características de la demanda, convirtiéndose en facilitadores de la gestión de calidad de otras políticas”². En esta perspectiva, es fundamental la incorporación de las transferencias monetarias en los sistemas de protección social y su vinculación con las políticas del mercado de trabajo, porque la mejora de la capacidad de generación de ingresos (vía el trabajo dependiente, autónomo o de tipo asociativo) es clave para que las familias puedan salir de las condiciones de pobreza o evitar el riesgo de recaída. Así, la adecuada combinación entre prestaciones monetarias y acciones de apoyo en las esferas social y laboral-productiva debe constituirse en la palanca que posibilite una real emancipación. Esto es particularmente importante en el caso de las mujeres que son quienes suelen recibir los beneficios, a la vez que están a cargo del cumplimiento de las condicionalidades, y tienen mayores barreras para ingresar al mercado laboral, lo que constituye un desafío crucial.
- En la medida en que se complejizan las intervenciones, abordándose simultánea y complementariamente diferentes dimensiones de la condiciones de pobreza, surge inevitable el reto de ordenar en un todo coherente las múltiples instituciones responsables de la oferta de servicios. Esto se refleja, a nivel horizontal, en la necesidad de alinear las distintas acciones sectoriales en torno a objetivos y estrategias comunes; conjuntamente, a nivel vertical, se impone por un lado la tarea de coordinar los programas nacionales y las actuaciones de los gobiernos sub nacionales y, por otro, la territorialización de los programas y medidas nacionales, para hacerlas más eficaces con arreglo a las especificidades de diferentes localidades. En este ámbito, además, cobra especial relevancia la diversificación de las estrategias de articulación según se opere en áreas urbanas o rurales, atendiendo a los diferentes elementos que connotan la pobreza y la vulnerabilidad en unas y otras.
- Esta nueva mirada que avanza sobre el rol de las transferencias monetarias desafía a las políticas públicas y las interpela a dar respuestas que no están presentes o lo están insuficientemente, sobre todo en la dimensión de la arquitectura intersectorial e interinstitucional de las intervenciones.

En Europa

- Más de 120 millones de ciudadanos de la Unión Europea son pobres o viven en situación de riesgo de pobreza y exclusión social³. La reaparición de la pobreza, que

² Simone Cecchini y Rodrigo Martínez, *Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos*, CEPAL, 2011, pag. 127

³ El indicador de riesgo de pobreza y exclusión social es una combinación de los indicadores de: a. riesgo de pobreza relativo; b. privación material severa; c. baja intensidad de trabajo.

- Riesgo de pobreza: Están en riesgo de pobreza las personas que viven en hogares cuyo ingreso neto equivalente – es decir, que tiene en cuenta la diferente composición de los hogares - es inferior al 60% de la mediana nacional.
- Privación material severa: Están en esta condición los que viven en un hogar que tiene por lo menos cuatro de los siguientes nueve síntomas de la privación: 1) falta de teléfono, 2) falta de Tv a colores, 3) falta de lavadora, 4) falta de automóvil, 5) impedimentos para comer una comida de carne o pescado cada dos días, 6) impedimentos en la realización de unas vacaciones al menos una semana fuera de casa durante el año de referencia, 7) impedimentos en el pago regular de hipoteca o alquiler, 8) impedimentos para mantener el apartamento caliente, 9) impedimentos para hacer frente a gastos inesperados.

parecía un fenómeno del pasado, adquiere grandes proporciones en la actual fase de crisis económica que sacude de modo especial a los países mediterráneos. Es por ello que estos temas han sido incluidos entre los cinco objetivos prioritarios de la política de la Unión Europea para el período 2014-2020⁴. La estrategia común de los países se basa en tres pilares complementarios: garantía de ingresos suficientes, desarrollo de mercados de trabajo inclusivos y acceso a servicios sociales de calidad. Sin duda, la política europea hace hincapié en la dimensión ocupacional a partir del supuesto de que la posibilidad de disponer de una renta idónea, producto del trabajo, es la condición indispensable para que las personas no caigan en la pobreza o salgan de ella. Las ayudas monetarias, en este contexto, aunque responden a un derecho (a una renta suficiente), son entendidas como una medida necesariamente transitoria y enlazada con otros apoyos que permitan desatascar todos los factores que llevan a una familia (o persona) a ser pobre y excluida.

- Cabe tener presente, sin embargo, que también en Europa, al igual que en América Latina, importantes sectores políticos y de la sociedad cuestionan la eficacia de las transferencias monetarias, alegando que desincentivan la búsqueda de empleo. En ambos casos no parecen haber evidencias empíricas de este efecto⁵. En las naciones europeas donde operan dispositivos de renta mínima para contrarrestar la pobreza, las tasas de egreso por inserción laboral no superan el 30%, incluso en los contextos más virtuosos (Alemania, países nórdicos). Así, si por un lado se impone rebajar las expectativas en cuanto a la activación e inserción laboral de los beneficiarios, por otro los datos consignan el imperativo de redoblar los esfuerzos de los servicios y mejorar los instrumentos para la inclusión social y laboral de las personas que se acogen a estas medidas.
- Con respecto a la coordinación de las políticas, el análisis de las trayectorias de las políticas desarrolladas en la década anterior muestra que la falta estructural de integración y coordinación entre las políticas productivas, laborales y sociales contribuye a explicar el bajo impacto en la reducción de la pobreza, también durante ciclos económicos expansivos⁶. Asumiendo esta evaluación negativa, la nueva

-
- Baja intensidad de trabajo: La intensidad se calcula teniendo en cuenta en cada familia las personas en edad de trabajar y calculando el número de meses (durante el año anterior a la encuesta) en el que ellas han trabajado con respecto al número total de meses del año; la intensidad se considera muy baja cuando es inferior a 20%.

- Riesgo de pobreza y exclusión social: Las personas con al menos una condición entre las anteriores.

⁴ En particular, se ha fijado como objetivo reducir en 20 millones las personas situadas bajo el umbral de la pobreza en la UE.

⁵ Por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social de Brasil, respecto del programa *Bolsa Família* afirma que el 70% de las personas trabaja. El 68,3% de los beneficiarios pertenece a la población económicamente activa (PEA), por encima del promedio nacional, que asciende a 67,2%. Asimismo, el 10% de los 3,5 millones de micro emprendedores individuales del país reciben el Bolsa Família (Ver <http://bolsafamilia10anos.mds.gov.br/node/124>). En Europa los estudios empíricos sobre el impacto de los esquemas de renta mínima muestran cómo su articulación con servicios para la capacitación y la búsqueda de trabajo reduzcan la dependencia del subsidio y estimulen la activación de la persona (en el 2005 en Holanda el 50% de los beneficiarios estaban participando también a medidas de activación y el 27% de ellos encontró un trabajo durante los dos años siguientes; en Francia el Revenu de Solidarité Active Activité tiene una tasa de salida del programa del 57%). Se vea: Herwing Inmervoll, *Minimum-Income Benefits in OECD Countries: Policy Design, Effectiveness and Challenges*; Natasha Van Mechelen y Sarah Marchal, *Trends and convergence of Europe's minimum income schemes*; European Minimum Income Network, *Analysis of Minimum Income Schemes in 5 Selected EU Member States*; Cristiano Gori et al., *Reddito d-Inclusione Sociale. Proposta per un patto aperto contro la povertà*.

⁶ Ver entre otros, Frank Vanderbroucke y Koen Vleminckx, *Disappointing poverty trends: is the social investment state to blame? An exercise in soul-searching for policy-makers*, Journal of European Social Policy, diciembre 2011

programación de los Fondos europeos destinados al crecimiento⁷ se orienta hacia el impulso de una mayor convergencia y conexión no sólo de las políticas e instituciones, sino también de los recursos⁸. Ligado a lo anterior, la Unión Europea propugna una revisión de los sistemas de gobernanza, allí donde las relaciones entre los diferentes niveles de gobierno limita un uso más eficiente y eficaz de los recursos y de los instrumentos. La articulación entre instituciones supranacionales (europeas), nacionales y subnacionales es un tema ampliamente debatido con el afán de identificar nuevos esquemas que tengan en cuenta por un lado el malestar de una buena parte de la ciudadanía ante la reducción de los espacios de soberanía nacional y, por otro, la necesaria convergencia y colaboración entre las políticas de los Estados Miembros. Son ejemplos de esto último las cuestiones relacionadas con la actualización del Método Abierto de Coordinación⁹ entre las políticas nacionales¹⁰ y el debate sobre la afirmación de una política para la aplicación a nivel europeo de un esquema de ingreso mínimo de protección social¹¹.

- Las diferencias entre áreas urbanas y áreas rurales constituyen un punto de especial consideración de la Estrategia Europa 2020. El Comité de las Regiones de la Unión Europea ha subrayado reiteradamente que el fenómeno de la pobreza presenta rasgos muy peculiares de acuerdo a las características de los territorios. En este marco, la diversidad urbano/rural expresa variables de grande relevancia para el diseño de las políticas y de los instrumentos de intervención¹². Las políticas europeas, por lo demás, enfatizan desde hace muchos años la necesidad de acciones que en vez de adoptar un modelo único de actuación, se plasmen según las necesidades y oportunidades de los territorios. En el actual período de implementación de estas políticas (2014-2020), en particular, se ha asumido el enfoque integrado para el desarrollo local que la UE propone con el Desarrollo Local con Enfoque Comunitario (*community led local development* - CLLD), enfoque que alienta la puesta en marcha de estrategias de desarrollo local con la participación de actores clave de la comunidad, abarcando también las políticas para inclusión social de los grupos en desventaja y la ampliación de las redes de los servicios públicos esenciales.

3. FUNDAMENTOS

Los desafíos presentados arriba están referidos directamente a la compleja arquitectura que debe ordenar políticas sectoriales, instituciones y niveles de gobierno en función de objetivos comunes, principalmente el de superar la pobreza a través de un combinado de prestaciones monetarias y prestaciones en servicios. Si bien muchos de estos desafíos están presentes

⁷ Fondo Social Europeo, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, etc.

⁸ Ver *Investing in Social Europe*, Comisión Europea, abril 2013

⁹ COM(2005) 706 final, *Comunicación de la comisión al consejo, al parlamento europeo y al comité económico y social europeo y al comité de las regiones "Trabajar juntos, trabajar mejor: Un nuevo marco para la coordinación abierta de las políticas de protección social y de inclusión en la Unión Europea"*; COM(2008) 418 final, *Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones "Un compromiso renovado en favor de la Europa social: reforzar el método abierto de coordinación en el ámbito de la protección social y la inclusión social"*; Claudio M. Radaelli, *The Open Method of Coordination: A new governance architecture for the European Union?*, <http://eucenter.wisc.edu/OMC/Papers/radaelli.pdf>

¹⁰ Håkan Johansson, Alexandru Panican, Anna Angelin & Max Koch, *Combating poverty in Europe: multi-level, multi-dimensional and multi-stakeholder models in local active inclusion policies*, Combating Poverty in Europe- COPE, School of Social Work Lund University, Suecia, diciembre 2013

¹¹ Ive Marx y Kenneth Nelson, *Minimum Income Protection in Flux*, Palgrave Macmillan, UK, 2013

¹² Unión Europea - Comité de las Regiones, *Fighting poverty and social exclusion. What role for regions and cities?*, mayo 2013

tanto en América Latina como en Europa, hay que tener en cuenta las diferencias en el tamaño y las características de la pobreza y de la exclusión social, así como en los contextos socio-económicos y políticos y los sistemas de protección social de los dos continentes.

Por esta razón, el espacio de diálogo euro-latinoamericano que aquí se plantea no propone análisis comparativos entre trayectorias y condiciones que por muchos aspectos no son equiparables, y tampoco se propone identificar prácticas exitosas en una región con el objeto de transferirlas en la otra. La presente iniciativa más bien parte del hecho de que las cuestiones aquí señaladas están impulsando la agenda en las dos regiones con la misma fuerza y actualidad; de aquí la utilidad de un espacio de diálogo para compartir enfoques y lecciones aprendidas que amplíen el marco conceptual y el horizonte de referencias empíricas. Capitalizando los resultados del intercambio, los diferentes países participantes contarán con un aporte que ayude a identificar o revisar las rutas de mejora de sus políticas nacionales en este campo.

Resumiendo, y poniendo el acento sobre elementos comunes, las dos regiones están confrontadas con el reto de:

- (a) establecer estrategias de egreso a través de intervenciones integradas que permitan la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad y el pleno acceso a los sistemas de protección social (nexo virtuoso entre prestaciones monetarias y medidas que favorezcan la inclusión social y en el mundo de trabajo);
- (b) mejorar la coordinación de las políticas que intervienen en este campo, con especial atención a las diferencias territoriales.

En esta perspectiva de diálogo entre América Latina y Europa asume relevancia estratégica la participación de actores regionales. Por el lado europeo, se involucra la *Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social*, una de las iniciativas emblemáticas promovidas por la Comisión Europea para acompañar los Estados Miembros en el cumplimiento del objetivo común (Estrategia Europa 2020) de reducir el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social. La Plataforma alienta espacios de intercambios, iniciativas comunes y otras colaboraciones entre los países europeos.

Por el lado latinoamericano, la iniciativa es co-promovida con la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), en consideración de su vasta y fundamental labor - tanto en el plano de la reflexión como en el del apoyo a las políticas nacionales - para ampliar el efectivo goce de derechos y de niveles dignos de bienestar para los ciudadanos de la región, impulsando para ello la construcción de consensos o “pactos para la igualdad” que permitan asentar, consolidar o renovar sistemas de protección social más inclusivos. La CEPAL y EUROSOCIAL, además, ya vienen colaborando sobre los temas de la presente iniciativa, en la aportando al debate con dos estudios elaborados en este marco: “Inclusión laboral de la población destinataria de los PTC “ (a cargo a la CEPAL) y “Estrategias de egreso y reglas de salida de los PTC” (a cargo al CISP).

4. OBJETIVOS

El objetivo general de la iniciativa es identificar, con el aporte también de un diálogo bi-regional, un marco conceptual común del que deriven elementos de mejora de las estrategias nacionales en América Latina para superar las condiciones de pobreza en relación con cuatro cuestiones estratégicas y entrelazadas entre sí:

- la articulación entre transferencias monetarias y medidas dirigidas a la inclusión social y laboral de los miembros adultos de las familias, que reciben las transferencias,

tomando en especial consideración la progresividad que caracteriza el desarrollo de sistemas de protección social universales;

- el reto de la intersectorialidad: la coordinación entre las diferentes áreas de políticas públicas llamadas a concretar dicha articulación;
- el reto de la coordinación entre los gobiernos centrales y los gobiernos locales, teniendo en cuenta también el imperativo de mejorar – adoptando un enfoque territorial – el despliegue a nivel local de los programas nacionales, con el fin de lograr una mayor efectividad de las estrategias que combinan transferencias monetarias y servicios e intervenciones para la inclusión socio-laboral;
- las características que necesitan asumir las políticas de inclusión social (asociadas a las transferencias monetarias) con respecto a los rasgos distintivos de la pobreza en las áreas urbanas y en las áreas rurales, y las características de los mercados laborales de cada sector.

Objetivos operativos son:

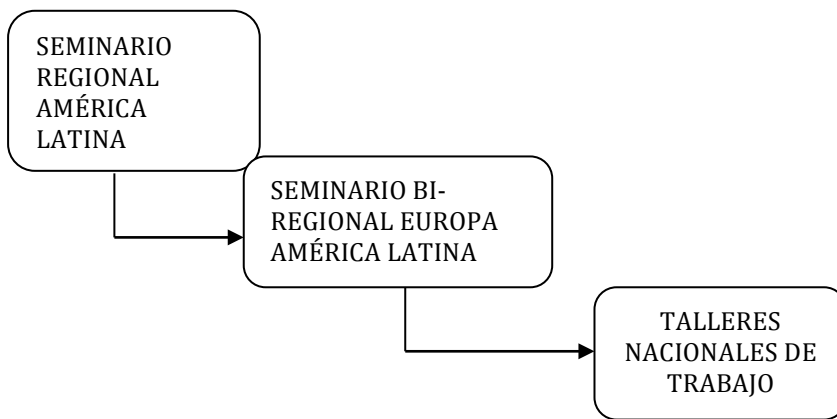
- a. la formulación de recomendaciones aplicables a nivel nacional en América Latina para avanzar en las estrategias de lucha contra la pobreza basadas en la combinación de apoyos monetarios, inserción digna en los mercados laborales y acceso a servicios de calidad; dicho de otra manera, las recomendaciones estarán centradas en las estrategias de egreso de los PTC por parte de las familias sin ingresos suficientes mediante la articulación con intervenciones dirigidas a mejorar su capacidad de generación de ingresos autónomos y el acceso a otras prestaciones de los sistemas de protección social;
- b. la identificación de líneas de acción regional en América Latina, tomando como referencia los hallazgos relacionados con el objetivo principal;
- c. la identificación de estrategias de colaboración entre los países involucrados en la iniciativa .

5. DESARROLLO DE LA INICIATIVA

La iniciativa se articula en un seminario regional en América Latina, un seminario de carácter bi-regional (Europa – América Latina) y algunos talleres nacionales de contextualización y apropiación de los hallazgos de los dos seminarios anteriores, dinamizando la discusión alrededor de definiciones estratégicas como las siguientes:

- la relación entre apoyo a la renta e inclusión social y productiva (y, en este marco, las estrategias de egreso de los PTC);
- planificación de acciones integradas para la inclusión social y productiva que tengan en cuenta el carácter multidimensional de la pobreza, un enfoque de derechos y de género en la formulación de las políticas;
- sistema de gobernanza entre niveles de gobierno y gestión territorial;
- coordinación de los sistemas sectoriales (educación, salud, servicios socio-asistenciales, servicios para el empleo, servicios de capacitación);
- etapas estratégicas y herramientas necesarias para una eficaz contextualización del desarrollo de una red de servicios públicos integrados.

La iniciativa, asimismo, asumirá como insumos básicos los estudios antes citados (*Inclusión laboral de la población destinataria de los PTC*, a cargo a la CEPAL y *Estrategias de egreso y reglas de salida de los PTC*, a cargo al CISP). Contará también con otro recurso, es decir el *Boletín de políticas para la inclusión social en Europa y América Latina*, publicación periódica promovida por Eurosocial y que dedicará un espacio, entre otros temas, también a los temas de la presente iniciativa.



Soportes: 2 estudios (CEPAL y CISP) y el Boletín UE-AL sobre políticas de inclusión social

5.1. EL SEMINARIO REGIONAL

El seminario regional se realizará en Antigua Guatemala los días 8 y 9 de julio de 2014 y tendrá como eje temático la *Articulación entre transferencias monetarias e intervenciones para la inclusión social y productiva: estrategias diferenciadas en las áreas rurales y en las áreas urbanas*.

En el seminario, organizado por Eurosocial y la CEPAL, participarán funcionarios de alto perfil institucional de países de América Latina (Ministerios/Secretarías de Desarrollo Social y Gabinetes Sociales) y se contará también con la presencia de la OIT y de algunos expertos europeos y latinoamericanos.

El seminario se focalizará en los siguientes tópicos:

- las características de la desigualdad, la pobreza y los mercados laborales en los medios rural y urbano;
- la articulación entre las transferencias monetarias y los planes locales de desarrollo rural, así como entre las transferencias monetarias y las medidas (servicios, programas y proyectos) orientadas a fomentar el trabajo decente y la empleabilidad en áreas urbanas;
- la coordinación de las políticas sectoriales, entre programas nacionales y gobiernos locales y con otros proyectos/intervenciones;
- las estrategias y herramientas de apoyo y acompañamiento de las familias para mejorar su capacidad de generación de ingresos autónomos, y la oferta de servicios de calidad que contribuyan al cumplimiento de las condicionalidades.

El seminario analizará estos temas asumiendo cómo principio orientador la progresividad en el desarrollo de sistemas de protección social universales, y el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, y tomando en cuenta las situaciones, oportunidades y limitaciones de cada contexto nacional. En otras palabras, el seminario regional buscará poner de relieve las lecciones aprendidas de las diferentes experiencias nacionales y subnacionales, tanto en función de las políticas propias de cada país como para identificar aportes que alimenten la formulación de orientaciones comunes en la región.

El resultado del seminario, por consiguiente, será precisamente una declaración de consenso sobre lineamientos comunes con respecto a las cuestiones clave examinadas, que los países utilizarán posteriormente para analizar sus políticas y programas en los talleres nacionales.

5.2. EL SEMINARIO BI-REGIONAL EUROPA AMÉRICA LATINA

El seminario bi-regional es otro momento de reflexión colectiva y representa un espacio para ampliar el marco de conceptual de referencia a partir de un diálogo entre las dos regiones sobre los desafíos que enfrentan las estrategias contra la pobreza y por la inclusión social.

En el seminario se contará con la presencia de la CEPAL y de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social. Participarán funcionarios de alto perfil institucional de los países europeos y latinoamericanos (Ministerios/Secretarías de Desarrollo Social y Gabinetes Sociales para los países latinoamericanos y Ministerios del Welfare para los países europeos). Sus propósitos específicos son:

- realizar un intercambio entre las dos regiones sobre avances, desafíos y tendencias de reforma en materia de estrategias para la inclusión social y productiva de las personas sin ingresos suficientes que reciben transferencias monetarias;
- profundizar aspectos metodológicos de las estrategias aplicadas para articular transferencias monetarias y medidas dirigidas a la inclusión social y laboral de las familias que las reciben;
- identificar posibles aportes recíprocos y áreas de cooperación entre Europa y América Latina.

El seminario bi-regional se realizará a Nápoles, en la primera mitad del mes de noviembre 2014. El lugar se ha seleccionado en consideración de que Italia detendrá la Presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre de 2014.

5.3. LOS TALLERES NACIONALES

La tercera etapa de la iniciativa consiste en el desarrollo de un espacio de reflexión a nivel nacional alimentado por la sistematización de los aportes logrados en los eventos anteriores y el “documento de orientaciones comunes” elaborado en el primero de ellos.

Los talleres nacionales de trabajo serán organizados por las instituciones presentes en los seminarios regional y bi-regional, con el apoyo de Eurosocial. Estas instancias convocarán a diferentes instituciones con el afán de abrir el espectro a la reflexión a los actores que desde diferentes ámbitos y adscripciones institucionales desempeñan un papel clave en la combinación deseada entre prestaciones monetarias e intervenciones para la inclusión social y productiva. Su propósito es contextualizar y ampliar los resultados de los seminarios anteriores a efectos de avanzar en la definición de estrategias que asuman como referencia las “orientaciones comunes” ya desarrolladas.

Se espera que este ejercicio sea utilizado para la determinación de decisiones operativas.

Los talleres nacionales se realizarán entre noviembre de 2014 y los primeros meses del 2015.